

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de mobiliario para las Instituciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso de mobiliario para las Instituciones de la Obra de Protección de Menores siguientes:

Lote 1. Mobiliario para el Colegio «Virgen del Socorro», de Alicante.

Orden de adjudicación: 18 de marzo de 1982.

Adjudicatario: «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima».

Presupuesto tipo límite: 186.160 pesetas. Importe de la adjudicación: 166.420 pesetas.

Fianza definitiva: 7.446 pesetas.

Lote 2. Mobiliario para el Colegio «San Juan Bautista», de Badajoz.

Orden de adjudicación: 18 de marzo de 1982.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago (Mobel).

Presupuesto tipo límite: 10.380.621 pesetas.

Importe de la adjudicación: 9.513.562 pesetas.

Fianza definitiva: 415.225 pesetas.

Lote 3. Mobiliario para el Colegio «San Rafael», de Ciudad Real.

Orden de adjudicación: 18 de marzo de 1982.

Adjudicatario: «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima».

Presupuesto tipo límite: 7.353.067 pesetas.

Importe de la adjudicación: 6.522.170 pesetas.

Fianza definitiva: 294.123 pesetas.

Lote 4. Mobiliario para la Casa de Familia para Varones de Oviedo.

Orden de adjudicación: 18 de marzo de 1982.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago (Mobel).

Presupuesto tipo límite: 1.271.935 pesetas.

Importe de la adjudicación: 1.094.700 pesetas.

Fianza definitiva: 50.877 pesetas.

Lote 5. Mobiliario para el Colegio «Covadonga», de Sograndio (Asturias).

Orden de adjudicación: 18 de marzo de 1982.

Adjudicatario: Don Francisco Santiago Santiago (Mobel).

Presupuesto tipo límite: 133.900 pesetas. Importe de la adjudicación: 127.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5.356 pesetas.

Lote 6. Mobiliario para la Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca.

Orden de adjudicación: 18 de marzo de 1982.

Adjudicatario: «Tapizados Colesa, Sociedad Anónima».

Presupuesto tipo límite: 217.906 pesetas. Importe de la adjudicación: 193.065 pesetas.

Fianza definitiva: 8.716 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—6.057-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente A-1-82.*

Con fecha 1 de febrero del año actual se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición, por concurso urgente, de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre de 1982.

Adjudicatarios: «La Imperial de Aragón, Rubio y Margalejo», de Zaragoza, 11.147.988, y don José Porta Callen, de Huesca, 11.147.980.

Autoridad que dictó el acuerdo: Coronel Jefe accidental de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 8 de febrero de 1982.—6.179-E.

*Resolución 532/00538/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la instalación de radares meteorológicos en 50 aviones T.12 (Casa 212).*

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 29 de enero de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa la instalación de radares meteorológicos en 50 aviones T.12 (Casa 212) a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe total de ciento diecisiete millones setecientos cuarenta y siete mil treinta y una (117.747.031) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—6.101-E.

*Resolución 532/01189/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21015).*

Con fecha 9 de marzo de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo al proyecto instalación y ensayos de un sistema antihielo prototipo en avión E. 25 (C.101), llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la firma «Cons-

trucciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe total de doce millones doscientas cincuenta y dos mil trescientas una (12.252.301) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—5.747-E.

*Resolución 532/01188/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11238).*

Con fecha 16 de marzo de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a corrección de documentación técnica, llevado a cabo por el sistema de concurso al Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos, por un importe de 8.213.500 (seis millones doscientas trece mil quinientas) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—5.746-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar los «Servicios de ingeniería básica de una sección de imprenta de seguridad para documentos de juego, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla)». Expediente número 2.938-C.*

Con fecha 13 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 62) se convocó concurso público internacional para contratar los «Servicios de ingeniería básica de una sección de imprenta de seguridad para documentos de juego, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla)». Expediente número 2.938-C.

Por medio del presente anuncio se comunica que la hora de apertura de sobres queda modificada según se indica a continuación:

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 4 de mayo de 1982, a las diez horas de la mañana.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—3.708-A.

*Resolución del Consorcio Provincial de Barcelona para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncia el concurso de los trabajos para la revisión del catastro urbano de los Municipios que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección del pasado día 26 de marzo y en virtud

de las facultades que le otorga el Decreto 1363/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la revisión del catastro urbano de los Municipios siguientes: Castellar del Vallés, Sant Quirze del Vallés, Santa Perpetua de Moguda, Sentmenat y Sitges.

Las propuestas se formularán independientes para cada Municipio y se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, sito en la planta 4.ª de la Delegación de Hacienda de Barcelona, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

#### Sobre número 1

Personalidad del licitador.  
Resguardo de fianza.  
Representación que ostenta.  
Clasificación del contratista.  
Restantes requisitos del artículo 3.º del pliego de cláusulas particulares.

#### Sobre número 2

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y, potestativamente, plan de ejecución y entrega.

Los expedientes conteniendo los pliegos de cláusulas particulares estarán expuestos en las oficinas del Consorcio.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Barcelona, 29 de marzo de 1982.—El Gerente, Jesús Marín Martínez.—2.920-A.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Palencia por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación y revisión del catastro urbano de varios municipios de esta provincia que después se citarán.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección en la reunión celebrada el día 22 de marzo de 1982, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1363/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del catastro urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 1: Municipio de Palencia.

Contrata número 2: Municipio de Ampudia, Autilla del Pino, Fuentes de Valdepero, Husillos, Magaz de Pisuerga, Monzón de Campos, Venta de Baños y Villalobón.

Las propuestas, en sobre cerrado por cada contrata que se pretenda concursar, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la planta segunda de la Delegación de Hacienda en Palencia, plaza General Ferrer, número 1, durante las horas de oficina y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener el sobre la documentación siguiente:

1.º Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y todas las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

2.º Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El licitador en sus ofertas podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso, incluyendo en el caso de interesarle ofer-

ta independiente para la confección de los documentos cobratorios y recibos en los mismos formatos que actualmente los edita el Ministerio de Hacienda, así como los instrumentos para notificación de valores individualizados (impresos extendidos mecanizadamente) para su posterior tramitación por la Administración tributaria.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, 25 de marzo de 1982.—El Gerente del Consorcio, Alberto Martín Duque.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Eusebio Trujillo González. 2.794-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público para la adquisición de transceptores portátiles de muy altas frecuencias en modulación de frecuencia. La adquisición comprende 100 equipos portátiles de VHF de 1,5 W. de potencia en FM y repuestos correspondientes.*

La Dirección General de Protección Civil convoca concurso público para la adquisición de 100 equipos portátiles de VHF de 1,5 W. de potencia en FM, provistos de funda de cuero, antena, acumuladores de Cd/Ni y portapilas, 100 acumuladores Cd/Ni idénticos a los suministrados con los equipos anteriores, 20 cargadores automáticos de batería de tres posiciones, como mínimo, para los acumuladores de los equipos.

Dicho material va destinado a los Servicios Provinciales y Centrales, por un importe máximo de nueve millones de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas y las características técnicas del material aprobadas por esta Dirección General, que se hallan de manifiesto en la Sección de Asuntos Económicos del Organismo, calle Evaristo San Miguel, 8, 1.ª planta, Madrid-8.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del veintidós día hábil, contados a partir del día siguiente al de la comunicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concurrentes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el mencionado concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelos que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director general Federico Gallo Lacárcel. 2.811-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento, distribución de aguas y saneamiento de Cañada Juncosa (Cuenca). 04.316.171.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento, distribución de aguas y saneamiento de Cañada Juncosa (Cuenca), a «Construc-

ciones Obral, S. L., en la cantidad de pesetas 17.075.037, que representa el coeficiente 0,91556135, respecto al presupuesto de contrata de 18.649.801 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.396-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de la presa de embalse de Colomera (Granada). 05.135.101/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de la presa de embalse de Colomera (Granada) a «Goyssa Walsh, S. A. E.», en la cantidad de 723.930.472 pesetas, que representa el coeficiente 0,8112 respecto al presupuesto de contrata, de 892.419.221 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid 5 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—6.100-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación de acequias en el trozo 3.º, sector B, del canal de Riaza (Valladolid). 02.258.155.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de acequias en el trozo 3.º, sector B, del canal de Riaza (Valladolid), a «Trahisa, Trabajos Hidráulicos, S. A.», en la cantidad de 20.980.523 pesetas que representa el coeficiente de 0,8394 respecto al presupuesto de contrata de 24.994.667 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—6.397-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de las obras de regulación para abastecimiento de agua a Béjar (Salamanca). Clave: 03.337.127/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de las obras de regulación para abastecimiento de agua a Béjar (Salamanca), a «Huarte y Com-

pañía, S. A., y «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 655.022.196 pesetas, que representa el coeficiente 0,7613 respecto al presupuesto de contrata de 860.399.575 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—6.398-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 5 de agosto de 1981 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obra que a continuación se relacionan, con expresión de las obras, contratista e importe.

Cambio de cubierta y reposición de soldados en A.E.M. de Fuente de Pedro Naharro. «Amonsa, S. L.». 5.114.357 pesetas.

Construcción de cinco unidades de Educación General Básica en Mira. «Amonsa, Sociedad Limitada». 8.269.862 pesetas.

Cuenca, 3 de marzo de 1982.—El Director provincial Fernando Rivas Conde.—5.757-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 18 de julio de 1981, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obra que a continuación se relacionan, con expresión de las obras, contratista e importe:

Edificio para ocho unidades de EGB y pista polideportiva en la Escuela Hogar «San Julián» de Cuenca. «Promociones González, S. A.». 13.490.499 pesetas.

Cambio de carpintería, soldados e instalaciones de calefacción en Colegio Nacional de Quintanar del Rey. «Amonsa, Sociedad Limitada».—6.030.763.

Cuenca, 3 de marzo de 1982.—El Director provincial, Fernando Rivas Conde. 5.758-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huelva por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huelva ha acordado hacer pública la resolución de 22 de diciembre

por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra siguiente:

Construcción de un centro de ocho unidades de Educación General Básica y cuatro de Preescolar en Isla Cristina (Huelva). Se adjudica a don Rafael Serrano Cordero en la cantidad de 41.699.000 pesetas.

Huelva, 8 de marzo de 1982.—El Director provincial, Isidro Ibáñez Avilés.—5.761-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Orden de 16 de julio de 1981 por la que se adjudican definitivamente las obras de adaptación y reforma en el edificio, sito en la calle Hernán Cortés, número 11, de Cáceres, en donde se ubicará el Centro Subcomarcal de Salud, declarado de urgencia, cuyo concurso-subasta fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153 de fecha 27 de junio de 1981.*

Este Ministerio con fecha 16 de julio de 1981, ha tenido a bien adjudicar definitivamente a la Empresa «Prodeka, Sociedad Anónima», las obras de adaptación y reforma del edificio, sito en la calle Hernán Cortés, número 11, de Cáceres, en donde se ubicará el Centro Subcomarcal de Salud, conforme a las condiciones del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de junio anterior, en la cantidad de treinta y tres millones seiscientos dos mil ochocientos (33.602.008) pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.—5.748-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción y agua caliente sanitaria en el hogar «Virgen del Carmen» y guardería infantil «Virgen del Chamorro», de El Ferrol (La Coruña).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de instalación de calefacción y agua caliente sanitaria en el hogar «Virgen del Carmen» y guardería infantil «Virgen del Chamorro», de El Ferrol (La Coruña) a favor de don Francisco Olmos Iriepal, en la cantidad de pesetas 9.350.400.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid 22 de marzo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—6.393-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Guipúzcoa del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Dirección Provincial.*

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la calle de Podavines, número 3, sus anexos de Podavines, número 1, y la agencia de Información de la calle Idiaquez, número 6, bajo, de San Sebastián.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse o adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional

de la Seguridad Social de dicha Delegación, calle Podavines, número 3, de San Sebastián.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

San Sebastián, 27 de marzo de 1982.—El Director provincial.—1.684-17.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación asistencial técnica para la redacción del proyecto de las obras de redes de riego y caminos en la ampliación de la zona regable de Cheste (Valencia).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar por el sistema de concurso la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de redes de riego y caminos de la ampliación de la zona regable de Cheste (Valencia), a la Empresa «Dédalo, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta (2.949.950) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1982), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.445-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de tuberías de impulsión e instalaciones de riego por aspersión en el subsector II-17 (pequeña Holanda), zona regable de Almonte-Marismas (Huelva) (expediente 32.526).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de tuberías de impulsión e instalaciones de riego por aspersión en el subsector II-17 (pequeña Holanda) zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), a la Empresa «Tekon, Técnicas Especiales, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones quinientas setenta y cinco mil (49.575.000) pesetas, lo que representa una baja del 27,005 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta y siete millones novecientos catce mil ochocientos dieciséis (67.914.816) pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.444-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 10.000 kilogramos de hilo para coser bocas de saquerío.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 10.000 kilogramos de hilo para coser bocas de saquerío, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que se encuentra a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas, en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ..... kilogramos de hilo para coser ..... de fabricación ..... (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ..... y por el precio unitario de ..... (en letra y en cifra) pesetas, sobre almacenes del SENPA, a contar desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—2.829-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 250.000 sacos de rafia de polipropileno para estibas en transportes de cereales por vía marítima.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro

de 250.000 sacos de rafia de polipropileno para estibas en transportes de cereales por vía marítima.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que se encuentra a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar, en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas, en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ..... unidades de sacos de ..... de fabricación ..... (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ..... y por el precio unitario de ..... (en letra y en cifra) pesetas, sobre almacenes del SENPA, para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir ..... (en letra y cifra) unidades (semanales, mensuales, etc.), durante el presente año 1982, a contar desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—2.830-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de cajas de protección de estaciones, descargadores y fusibles para la red de telecomunicación, reservado a la producción nacional.*

**Objeto:** Adquisición de cajas de protección de estaciones, descargadores y fusibles.

**Tipo máximo de licitación:** 3.062.500 pesetas.

**Plazo de entrega:** Antes del día 31 de diciembre de 1982.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 24 de mayo de 1982, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

**Apertura de los pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de cláusulas reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.710-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el acondicionamiento de la galería de servicios del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de nuestro expediente número 548/81.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento de la galería de servicios del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 5.309.723 pesetas, y las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Payá.—5.811-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la pintura de señalización de pistas en el aeropuerto de Bilbao, objeto de nuestro expediente número 807/81.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Pintura de señalización de pistas en el aeropuerto de Bilbao», a «Pirebe, S. L.», por un importe de 5.800.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—5.912-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el cierre de la línea de alta tensión de la instalación de balizamiento en el aeropuerto de Las Palmas, objeto de nuestro expediente número 650/81.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Cierre en anillo de la línea de alta tensión de la instalación de balizamiento del aeropuerto de Las Palmas», a «Mir, Instalaciones de Luz y Fuerza», por un importe de 5.817.910 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—5.913-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro en estado operativo de un sistema de comunicaciones de facsimil digital. Expediente 56/82.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro en estado operativo de un sistema de comunicaciones de facsimil digital.

Precio límite: 30.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo: Uno de ellos, la documentación administrativa; el segundo, la documentación técnica, y el tercero, la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número de expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día 13 de mayo de 1982.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las once treinta horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—3.503-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de sistema de alimentación de energía ininterrumpida (SAI). Expediente 57/82.**

Se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de sistema de alimentación de energía ininterrumpida (SAI).

Precio límite: 18.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo: Uno de ellos, la documentación administrativa; el segundo, la documentación técnica, y el tercero, la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número de expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día 13 de mayo de 1982.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce treinta horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—3.504-A.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de «Consolidación de la infraestructura de los puntos kilométricos 330/475 y 330/525 de la línea Palencia-La Coruña».**

Se anuncia concurso de las obras de «Consolidación de la infraestructura punto kilométrico 330/475 y 330/525, de la línea Palencia-La Coruña».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 52.382.893,83 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.100.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría d) de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupo 2; grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 20 de mayo de 1982.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.429-C.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de «Reparación túnel número 12, tratamiento de la plataforma, línea Madrid-Hendaya».**

Se anuncia concurso de las obras de «Reparación túnel número 12, tratamiento de la plataforma, línea Madrid-Hendaya».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** Pesetas 145.623.591,05.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 2.960.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría e) de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupo 5; grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 20 de mayo de 1982.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.430-C.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para las obras de «Acondicionamiento túnel de Guadalmedina, puntos kilométricos 0/000 al 1/200 de la línea Málaga-Fuengirola».**

Se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento túnel de Guadalmedina, puntos kilométricos 0/000 al 1/200 de la línea Málaga-Fuengirola».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 176.410.747 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 3.610.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría e) de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupo 5; grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 20 de mayo de 1982.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.431-C.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para las obras de «Mantenimiento específico de vía entre los puntos kilométricos 92/000 y 100/700 de la línea Huesca-Jaca».**

Se anuncia concurso de las obras de «Mantenimiento específico de vía entre los puntos kilométricos 92/000 y 100/700 de la línea Huesca-Jaca».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 65.029.827,65 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 1.300.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría e) del grupo D, subgrupo 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 19 de mayo de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 19 de mayo de 1982.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.432-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero de 1982.**

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el día 10 de marzo de 1982, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Conagra», las obras de reforma de vestuarios de la piscina al aire libre de las instalaciones de Vallhermoso, de Madrid por un importe de 6.688.995 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Secretario general.—6.056-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso con cargo a la partida 735.651 del Presupuesto de Inversiones 1982, para la redacción del proyecto de abastecimiento de agua conjunto de Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Cenicientos.

**Precio tipo:** 7.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 125.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Cuatro meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, 51, sexta planta, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

#### Modelo

Don ..... (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la redacción del proyecto de abastecimiento de agua conjunto a Rozas de Puerto Real, Cenicientos y Cadalso de los Vidrios, se comprometo a redactarlo con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas y entregado en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Secretario.—3.705-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alquería de la Condesa (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras, transporte y vertido.**

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, expuesto a efectos de reclamaciones durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Objeto:** Servicio de recogida y vertido de basuras.

**Tipo:** Indeterminado, debiendo ser fijado por los licitadores.

**Duración del contrato:** Cuatro años, prorrogables por anualidades.

**Garantías:** Provisional, de 30.000 pesetas; la definitiva, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento debidamente reintegradas. Plazo, veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones que rigen para el concurso de contratación del servicio de recogida de basuras y vertido, las acepta en su totalidad y se comprometo a prestar el servicio con estricta sujeción a las expresadas condiciones, en la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alquería de la Condesa, 24 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Tormos Escrivá.—2.852-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Proyecto de ampliación del alcantarillado del plan parcial de la zona costera de esta población».**

Por el presente anuncio se convoca concurso-subasta para la ejecución de la obra «Proyecto de ampliación del alcantarillado del plan parcial de la zona costera de Benicasim», siendo los puntos básicos de su contratación los siguientes:

1.º **Objeto:** Es objeto de este anuncio la convocatoria de concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Proyecto de ampliación del alcantarillado del plan parcial de la zona costera de Benicasim».

2.º **Tipo de licitación:** Para la fase de subasta se señala como tipo de licitación la cantidad de 30.080.698 pesetas, haciéndose las ofertas a la baja.

3.º **Duración del contrato y pagos:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta la recepción definitiva de las obras. Las obras habrán de realizarse y entregarse para su recepción provisional en el plazo de diez meses. El pago será contra certificación de obra, y por tratarse de obras financiadas con contribuciones especiales, el pago quedará supeditado a la existencia de disponibilidad económica, sin perjuicio de que el contratista pueda utilizar la figura del endoso bancario.

4.º **Garantías:**

a) Garantía provisional: 601.614 pesetas.  
b) Garantía definitiva: El cuatro por ciento del precio de adjudicación.

5.º **Presentación de plicas:** Tanto las plicas de «Referencias» para la fase de concurso como la «Oferta económica» para la fase de subasta deberán presentarse en sobres separados, durante los diez días hábiles siguientes, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, estándose al plazo más largo. Ambos sobres se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, desde las ocho a las catorce horas.

6.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas de la fase de concurso tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas del día en la Casa Consistorial. Posteriormente se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia la fecha de apertura de pliegos de la «Oferta económica».

En la Secretaría Municipal estarán de manifiesto los pliegos, junto con el proyecto de obras, a disposición de quien quiera consultarlos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad ....., con domicilio en ....., población ....., provincia ....., en nombre propio o representación de ....., con domicilio social en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) para contratar las obras de «Proyecto de ampliación del alcantarillado del plan parcial de la zona costera de Benicasim», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se comprometo a ejecutar dichas obras en el precio de ..... (en letra y en número).  
b) Que enterado del proyecto y del pliego de condiciones acepta los mismos y se comprometo a ejecutar la obra con sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benicasim, 27 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.718-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización avenida Remolar, tramo comprendido entre la calle Urgell y avenida Once de Septiembre.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Urbanización avenida Remolar, tramo comprendido entre la calle Urgell y avenida Once de Septiembre.

**Tipo:** 76.689.573 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Pagos:** Con sujeción a liquidación de obra.

**Garantías:** 463.477 pesetas la provincial; la definitiva se determinará aplicando los porcentajes legales mínimos.

#### Procedimiento

a) el expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que le inserte.

c) La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

d) No se precisa autorización especial para esta contrata y existe crédito suficiente en presupuesto.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., provisto de DNI número ....., por sí (o en representación de .....) toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, para la urbanización de la avenida Remolar, tramo comprendido entre la calle Urgell y avenida Once de Septiembre, anunciada en el «Boletín Oficial» ..... (del Estado o de la provincia), del pasado día ....., a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letras y, entre paréntesis, en números; sin céntimos) pesetas.

b) Aceptar plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos en la condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde, Luis Tejedor Ballesteros.—2.868-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gibralforn (Huelva) referente al concurso para contratar los trabajos de actualización y revisión de la contribución territorial urbana de Gibralforn.**

Como quiera que durante el plazo de exposición pública anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 2 de marzo del presente, no se han presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** El presente pliego de condiciones económico-administrativas tiene por objeto la contratación, mediante concurso, de los trabajos de actualización y revisión de la contribución territorial urbana del término municipal de Gibralforn, debiendo contener los citados trabajos los datos precisos para poder ser utilizados en las exacciones municipales en relación con la propiedad inmobiliaria urbana y en especial la imposición municipal autónoma, referente a solares, radicación e incremento del valor de los terrenos.

**Precio del contrato:** Dadas las características especiales que concurren en los trabajos a efectuar, no se señalan tipos de licitación, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios, que se expresarán por unidad, cargo resultante del padrón en los trabajos de revisión y actualización. Estos precios incluirán en todos los casos el total de gastos, incluido impresos, proceso de ordenador y gastos de confección de los programas necesarios para llevar a buen fin el servicio.

**Garantías:** Para optar al concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el documento que acredite la constitución de la garantía provisional de cien mil (100.000) pesetas, admisible conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva se fijará en el 8 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de plicas:** En el ilustrísimo Ayuntamiento de Gibralforn, en horas de oficinas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las condiciones económicas:** La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a los veinte días hábiles, transcurridos desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

La proposición para tomar parte en el concurso se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., DNI número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para contratar el servicio de revisión y actualización del fichero catastral de la contribución territorial urbana.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes ..... Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Propone como forma de pago, por unidad urbana (actualización).

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Gibralforn 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.875-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las siguientes obras:

**Objeto:** Realización de las obras de urbanización de la barriada de El Matadero, que contempla las calles Valverde del Camino, Torres Quevedo, Martín Vázquez, García López y Cervantes, de esta capital.

**Tipo:** 12.858.924 pesetas, a la baja.

**Plazos:** Para la ejecución, seis meses, y el de garantía, un año.

**Pago:** Por el Ayuntamiento de Huelva

con cargo al presupuesto de inversiones para el ejercicio de 1981.

**Fianza:** Provisional, 213.589 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento así como el proyecto técnico.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 60 pesetas, redactadas con sujeción al modelo que se cita, deberán entregarse en la Secretaría General, Negociado de Contratación, en horas de diez a doce, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentada en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras de urbanización de la barriada de El Matadero, que contempla las calles Valverde del Camino, Torres Quevedo, Martín Vázquez, García López y Cervantes, de esta capital.»

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Documentación exigida:** En el mismo sobre que contenga la proposición, deberá incluir:

Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955. Si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad bastantesados a su costa por el Secretario de la Corporación.

— Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

Certificación acreditativa de tener como contratista la clasificación G-3-c.

Y por separado el documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ....., así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los expresados pliegos en la cantidad de ..... (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—2.874-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Padre Laraña, de esta capital.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las siguientes obras:

**Objeto:** Realización de las obras de urbanización de la calle Padre Laraña, de esta capital.

**Tipo:** 10.345.842 pesetas, a la baja.

**Plazos:** Para la ejecución, seis meses, y el de garantía, un año.

**Pago:** Por el Ayuntamiento de Huelva, con cargo al presupuesto de inversiones para el ejercicio de 1981.

**Fianzas:** Provisional 188.458 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, así como el proyecto técnico.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 60 pesetas, redactadas con sujeción al modelo que se cita, deberán entregarse en la Secretaría General, Negociado de Contratación, en las horas de diez a doce, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras de urbanización de la calle Padre Laraña».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Documentación exigida:** En el mismo sobre que contenga la proposición, deberá incluir:

Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero-Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955. Si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

Certificación acreditativa de tener como contratista la clasificación G-3-c.

Y por separado el documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... que habita en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los expresados pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la barriada Pérez Cubillas, de esta capital.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las siguientes obras:

**Objeto:** Realización de las obras de urbanización de la barriada Pérez Cubillas, de esta capital.

**Tipo:** 27.050.300 pesetas, a la baja.

**Plazos:** Para la ejecución, seis meses y el de garantía, un año.

**Pago:** Por el Ayuntamiento de Huelva con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

**Fianzas:** Provisional, 355.503 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, así como el proyecto técnico.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 60 pesetas, redactadas con sujeción al modelo que se cita, deberán entregarse en la Secretaría General, Negociado de Contratación, en las horas de diez a doce, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras de urbanización de la barriada Pérez Cubillas».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Documentación exigida:** En el mismo sobre que contenga la proposición, deberá incluir:

Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero-Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955. Si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

Certificación acreditativa de tener como Contratista la clasificación G-4-D.

Y por separado el documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... que habita en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los expresados pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.872-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la subasta para las obras de construcción de vestuarios en zonas deportivas.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de cons-

trucción de vestuarios en zonas deportivas.

Por la Comisión Municipal Permanente de fecha 23 de marzo de 1982 se aprobó el proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

**Objeto de la subasta:** Adjudicación de las obras de construcción de vestuarios en zonas deportivas.

**Tipo de licitación:** 7.391.740 pesetas.

**Duración del contrato:** Cuatro meses.

**Garantía:** Entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar el plazo de un año, que se fija como garantía a los efectos de los artículos 62 y 63 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta para las obras de construcción de vestuarios en zonas deportivas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se inserte el mismo, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El pago de todos los anuncios relativos a esta adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 27 de marzo de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—2.914-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la subasta para las obras de acceso al poblado «Vereda de los Estudiantes».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de acceso al poblado «Vereda de los Estudiantes».

Por la Comisión Municipal Permanente, de fecha 23 de marzo de 1982, se aprobó el proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamacio-

nes que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

**Objeto de la subasta:** Adjudicación de las obras de acceso al poblado «Vereda de los Estudiantes».

**Tipo de licitación:** 7.550.750 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Garantía:** Entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar el plazo de un año, que se fija como garantía a los efectos de los artículos 62 y 63 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta para las obras de acceso al poblado «Vereda de los Estudiantes», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra), respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se inserte el mismo, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El pago de todos los anuncios relativos a esta adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 27 de marzo de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—2.915-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la subasta para las obras de acondicionamiento de la calle del Sol.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento de la calle del Sol.

Por la Comisión Municipal Permanente de fecha 23 de marzo de 1982 se aprobó el proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

**Objeto de la subasta:** Adjudicación de las obras de acondicionamiento de la calle del Sol.

**Tipo de licitación:** 5.045.105 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Garantía:** Entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar el plazo

de un año, que se fija como garantía a los efectos de los artículos 62 y 63 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta para las obras de acondicionamiento de la calle del Sol, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra), respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se inserte el mismo, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o bien en el «Boletín Oficial» de la provincia, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El pago de todos los anuncios relativos a esta adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 27 de marzo de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—2.916-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles A y B, perpendiculares a las avenidas de Antibióticos y División Azul.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de urbanización de las calles A y B, perpendiculares a las avenidas de Antibióticos y División Azul, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 4.268.345 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Noventa días laborales.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 85.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., las acepta íntegramente y se comprometo a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día si-

guiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplan las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 20 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.719-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la colonia de Nuestra Señora de los Angeles.

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la colonia de Nuestra Señora de los Angeles.

**Tipo:** 50.186.000 pesetas.

**Plazo:** Nueve meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 330.930 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la colonia de Nuestra Señora de los Angeles, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.901-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización del paseo de Ferroviarios, del paseo de Alberto Palacios a la calle Villalonso.

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de urbanización del paseo de Ferroviarios, del paseo de Alberto Palacios a la calle Villalonso.

**Tipo:** 102.214.524 pesetas.

**Plazos:** Once meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 591.073 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización del paseo de Ferroviarios, del paseo de Alberto Palacios a la calle Villalonga, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.903-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Torroella, de esta villa.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 29 de enero de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

1.º **Objeto del contrato:** Este Ayuntamiento de Palafrugell convoca concurso-subasta, para contratar las obras de urbanización de la calle Torroella, de esta villa, conforme al proyecto técnico de don Federico Prats Estevo.

2.º **Tipo de licitación:** Doce millones ochocientas cuarenta y cinco mil quinientas una (12.845.501) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta doscientas trece mil cuatrocientas cincuenta y cinco (213.455) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, cuatrocientas veintiséis mil novecientas diez (428.910) pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar

parte en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Torroella, de esta villa» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Torroella, convocado por el Ayuntamiento de Palafrugell en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ....., pesetas, que significa una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*9.º Apertura e proposiciones:*

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Palafrugell, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Palafrugell, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palafrugell, 22 de marzo de 1982.—51 Alcalde.—2.966-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso de adjudicación de las obras de urbanización de la calle Roses, de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 308, de 25 de diciembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de diciembre de 1981, número 288, este Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Pavimentos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.495.871 pesetas, según acuerdo plenario de 11 de marzo de 1982.

Sant Feliu de Llobregat, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—2.959-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de canalización del torrente de «Sant Jaime».*

Aprobado el día 16 de abril de 1982 por el pleno corporativo el pliego de condiciones económico-administrativas particulares para contratar las obras que se detallan a continuación incluidas en el Plan de Acción Municipal 1981 de la Diputación de Barcelona, se expone a in-

formación pública por espacio de ocho días, y, para el supuesto de que no se presenten reclamaciones, quedará abierto automáticamente, sin solución de continuidad, el período de licitación durante el plazo de veinte días, anunciándose en la forma siguiente:

**Objeto:** La contratación de las obras de canalización del torrente de «Sant Jaime», mediante la forma de concurso-subasta.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Podrán examinarse en las oficinas municipales durante las horas hábiles, desde la convocatoria hasta el día anterior de la apertura de plicas.

**Tipo de licitación:** 40.052.150 pesetas.

**Garantía provisional:** 485.500 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Desde la convocatoria aparecida en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», que servirá de cómputo para todos los plazos (repetiéndose los ocho días de información pública y veinte días del período de licitación) hasta el día anterior de la apertura de plicas; es decir, dentro de los plazos citados, y serán presentados en el Registro General del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina.

*Apertura de plicas:*

A) Será pública y tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalicen los plazos citados en el apartado anterior, en el salón de actos de la Corporación. Se abrirán los sobres número 1, dándose por terminado el acto.

B) La apertura de proposiciones económicas, sobres número 2, será pública. Se celebrará en el mismo lugar y horas señaladas en el apartado A, y en el día que haga seis o, en el subsiguiente día hábil, contado a partir del posterior al en que finalice la presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando (en su nombre o en representación de .....), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de canalización del torrente de «San Jaime», de la ciudad de Vic, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del día ....., y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el mencionado concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto, y se comprometo a la ejecución de las obras por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vic, 17 de abril de 1982.—El Alcalde, Ramón Montaña.—3.715-A.

*Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en su sesión de 4 de marzo de 1982, ha acordado adjudicar a la agrupación temporal de Empresas «Estudio Topográfico, S. A.», y «Trabajos Fotogramétricos Aéreos, Sociedad Anónima», el concurso para la realización del plano topográfico parcelario de 2.300 hectáreas, a escala 1:500, del suelo del territorio metropolitano, por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 25 de marzo de 1982.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell. 1.709-11.